



ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

AÑO VIII. }

Medellín, Octubre de 1896.

} Número 2.º

LA MEDICINA EN ANTIOQUIA

(Voulez-vous le bonheur des hommes,
dissipez l'ignorance et extirper les
erreurs.

(Laveleye).

54 Hase cumplido nuestro deseo de ver publicado en los *Anales* el hermoso artículo del Dr. Uribe Angel que tiene el mismo título con que hemos encabezado estas líneas, Tienen, pues, los lectores, idea de lo que fue la Medicina en Antioquia á principios y á mediados del presente siglo. Vamos ahora á darles una idea de lo que es actualmente la Medicina en Antioquia, y de lo que ha de ser si los profesores que la enseñan y practican se proponen *dissiper l'ingnorance et extirper les erreurs*.

Ejercen hoy en Antioquia tres clases de médicos, entendiendo por tales á todos los individuos que recetan. Estas son: *

Primera. La gran clase de los *charlatanes* y *curanderos*, de origen español, aumentada aquí con la de origen indiano, llamada por los aborígenes *mohanes*. Esta clase comprende, pues, varios tipos, á saber: 1.º *Chacareros*, ignorantes en sumo grado, embusteros y desvergonzados. Estos emplean substancias por lo común inactivas, como la *pedra del rayo*, el *pico*

del tominejo, el hueso del gurre, el colmillo del caimán, la uña de la gran bestia (no es la propia sino la de danta) &c., y otras venenosas como la *covalonga*, que es la *contra* más eficaz, según ellos, de todos los venenos, y mejor sería decir de la vida de los pobres campesinos que forman su clientela.

El segundo tipo lo forman los *yerbateros*, los cuales emplean toda clase de yerbas conocidas y desconocidas, en proporciones calculadas, y hacen *compuestos*, comunmente repugnantes y de escaso valor terapéutico. Entre estas plantas hay unas venenosas como la afamada *tonga* que dizque les sirve para descubrir *guacas* y objetos perdidos. Otras plantas sirven para *maleficios* como la *siempreviva*, la *verbena*, el *corazón de plátano maritú*, cada una de las cuales tiene su *contra* como la *muchilita*, la *covalonga* &c. Los *yerbateros* gozan de mucho crédito y general reputación aun entre gentes sensatas, entre quienes colocamos á algunos Sacerdotes.

Hay entre estos *yerbateros* unos que se encargan especialmente de curar las *mordeduras de culebra* y de *víbora*, de *perro rabioso*, *alacrán*, &c. Sus principales remedios son el *guaco*, el *patio* ó *corazón de Jesús*, el *guayaquil*, la *fruta de cedrón*, la *covalonga*, la *valdivia*, la *habilla*, la *yerba de alacrán*, la *nacha* y el *caldo de carne de comadreja*. La ciencia sabe ya á que atenerse respecto de las virtudes de estas plantas, y por ello no me detengo á examinarlas una por una, pues todas son, como *contravenenos*, inútiles y algunas nocivas, como el *cedrón* y la *valdivia*.

El *tercer tipo* lo forman los *sobanderos*, raza especial de cirujanos, que sabe sobar y por este medio

eurar, á veces, las esguinces ó descomposturas, las fracturas óseas, &c. Tienen remedios especiales para quitar el dolor como el siguiente, cuyo mérito dejamos á la bondadosa consideración del lector: "Se hacen sobas continuas con aceite de lombriz de tierra y polvo de cascarilla puesto en aguardiente de uva; se arreglan después las *descomposturas*, y para que se *contengan* y queden fuertes se hacen *unturas* con *aguardiente fino*, que es el de cabecera, zumo de ruda de Castilla, de yerbabuena y un huevo de paloma, todo bien mezclado se aplica y en seguida se entabli-lla con maguey. Para adocilitar después la coyuntura se pone la manteca de oso".

A este mismo tipo corresponden ciertas *comadres* ó *comadronas* que recetan para *el mal de nervios*, los *ascos de las mujeres encinta*, las *úlceras y desviaciones de la matriz*, la *esterilidad*, y que se encargan de dar asistencia á las parturientas. Sus recetas, en la mayor parte *secretas*, las forman: *el arrayán*, *el caracolí*, *el drago*, *el caunce*, *el noro*, *la salvia*, *el romero*, *la canela*, *el incienso*, *la nuez moscada*, *la altamisa*, *el poleo*, *la yerbabuena*, *la mejorana*, *la miel de abejas*, *el vinagre*, *el vino seco*, y ciertas atrevidas é ignorantes emplean sin temor *el centeno*, causando así á las desgraciadas mujeres que las ocupan tan graves males como su infecta mano cuando penetra atrevida hasta la matriz.

La segunda clase de médicos la constituyen los *aficionados*. Se entiende por tales á los individuos que por sí y ante sí se han declarado idóneos para desempeñar la profesión de Médico y aun la de Cirujano. Su escuela ha sido, para la mayor parte, una bo-

tica, es decir que han empezado por *quincalleros boticarios* y han leído en seguida á Buchan ó Tisot ó Huffelan ó Chernowitz, y tienen un formulario de Buchardat ó de Chernowitz.

Empiezan la carrera aplicando *remediecitos que si no curan, tampoco diz que hacen daño*, y á proporción que la *experiencia* y la falta de temor... ú otro motivo, les hace aceptables entre su público, van levantando el vuelo á las regiones más encumbradas de la ciencia, y aun llegan á mirar con desprecio á los que sí son facultativos.

Pero justo es decir aquí que entre éstos ha habido y hay muchos de gran talento médico, y á quienes su afición y amor al arte, les hace, gracias al estudio, aptos para recetar en los casos comunes de las afecciones internas, en las fiebres palúdicas y epidémicas en general, todas las cuales tratan bien.

En sus botiquines figuran estos remedios: *maná, crémor, sem, sal de Inglaterra, sal de Gláuber* (dicha de Globber), *Seiálitz, tilo, goma, tártaro emético, ipecacuana, calomel, solimán, piedralipis, cardenillo, polvo rojo, yodaformo, albayalde, santonina, láudano de Sydenham del mercado, quinina, valeriana &c.*, y unas cuantas especialidades, sobre todo, píldoras purgantes y ferruginosas, que creo inútil enumerar aquí.

La circunstancia de tener inundado el mercado de estas especialidades, se debe á que los *aficionados* salen fácilmente de sus apuros recetándolas, lo cual constituye un grave mal para ellos que no pueden adelantar y para el pueblo que tiene que pagar muchos frascos y tiquetes dorados y coloreados, como los

abalorios con que en otro tiempo se les quitaba el oro á los indígenas de esta misma tierra.

Finalmente, *la tercera clase* de médicos la forman los que han hecho sus estudios en las Universidades Nacional y de Antioquia, entre los cuales hay hoy muchos bien instruídos.

Pero hay entre éstos varios que ya sea porque hicieron imperfectamente sus estudios—lo cual nos inclinamos á creer nosotros—ó bien porque les ha faltado el estímulo que da la buena aceptación y remuneración, han abandonado, se puede decir así, su profesión y se han nivelado *con los aficionados*, y aun han bajado del nivel ocupado por muchos de éstos.

Dijimos que la manera imperfecta de hacer los estudios ha sido la causa de que muchos jóvenes inteligentes no avansasen en su perfeccionamiento profesional, y dijimos una verdad que vamos á demostrar.

En primer lugar no se enseña en las Escuelas prácticamente á manejar uno por uno todos los instrumentos de clínica, sin los cuales no se puede hacer el diagnóstico de las enfermedades y afecciones; sin diagnóstico no puede hacerse pronóstico sino como el del médico de *El rey que rabió*; y la terapéutica tiene que ser sintomática como lo es el diagnóstico....

En segundo lugar á los médicos se les enseña á la vez obstetricia, cirugía y farmacia, y no hallando en su pueblo farmaceutas, manejan por sí mismos su botica, y como no llevan otros instrumentos que unos *dos bisturís, unas pinzas y tijeras, una jeringuilla de Pravaz* y á lo sumo un *forceps*, y como no les queda tiempo para estudiar, ni sus proezas y operaciones son de alto aliento, no reciben remuneración

que pueda estimularlos, descienden, y descienden por ley ineludible, hasta confundirse ante el público con los aficionados.

(56) Creímos que establecido un *Dispensario* en debida forma tendrían los alumnos de la Escuela de Medicina en Antioquia oportunidad para ensayarse en el manejo de todos los instrumentos y aparatos de cirugía, y en particular, en los de exploración clínica; pero tuvimos un desengaño cuando vimos el artículo 3.º de la Ordenanza 7.ª (1896) que creó un *Dispensario sine dispensario*. Queda hoy el recurso de dotar de aparatos ó instrumentos las clínicas, lo que pedimos en nombre de los alumnos de la Escuela cuyos talentos y consagración bien merecen esto.

Y para terminar este artículo que á guisa de editorial hemos escrito, permítasenos que agreguemos dos palabras.

Los alumnos de la Escuela de Medicina de Antioquia al crear una oficina que había de servir de auxiliar á los médicos y cirujanos de la capital y proporcionarse así ocasión de hacer lo que pudieran hacer en un buen *Dispensario*, tuvieron una feliz idea; pero al poner un botiquín que ha de absorberles atención y quitarles tiempo ~~precioso~~ no han hecho otra cosa que rendirle tributo á la rutina, al *iseneismo* español de que habla Lombroso, y prepararse para mediquillos-boticarios de esos que, para su conocimiento, hemos descrito atrás. Nuestro pésame á ellos por haber querido convertirse en expendedores de drogas, y á los médicos por haber perdido el auxilio técnico de jóvenes capaces y distinguidos.

J. B. LONDOÑO.

BACTERIOLOGIA CLINICA

(Continuación.)

Dr. J. B. Montoya y Flore

La actinomicosis es debida al desarrollo de un parásito, *cladotrix bovis* (Macé); *Actinomices* (Hartz), cuyos caracteres son: organismo que se presenta en el pus con el aspecto de granitos amarillentos, constituidos por una agrupación de filamentos cortos, en maza ó pera; se colora por el Gram, y sus cultivos son característicos.

CULTIVO.—En gelosa glicerizada ó los 3 ó 4 días aparecen granitos amarillos aislados ó reunidos, que presentan el aspecto de semillitas de líquenes.

En la papa y el caldo nutritivo se desarrolla muy bien.

La actinomicosis del buey es más fácil de cultivar que la humana.

INOCULACIÓN.—Los resultados no son constantes. La inoculación (intra-peritoneal) del cultivo en huevo produce en el conejo (no siempre) una pseudo-tuberculosis del epiplón, mesenterio, intestinos y pared abdominal.

COLORACIÓN.—Se tiñe bien con los colores de anilina, toma el Gram. El picro-carmín le colora de amarillo y lo demás de rojo.

MORFOLOGÍA.—Los granos están compuestos de bolitas pequeñas, las que á su vez están formadas de un eje central de donde irradian muchos filamentos ó ramitos terminados en maza. Cada bolita corresponde á un enrejado de filamentos, que se continúan con las mazas.

En las granulaciones transparentes, los filamentos pueden ser de un calibre igual y no terminados en maza. En los cultivos no se ven sino las formas filamentosas ramificadas, sin maza, como en el *cladotrix dichotoma*; acá y allá se ven granulaciones pequeñas que son artrosporos. Este parásito puede buscarse con un aumento de 100 á 250 ds. sin colorear, aplastando una granulación en el porta-objeto y tratando por la potasa á $\frac{1}{4}$.

Leptothrix buccalis y oidium albicans.

El leptothrix está formado de filamentos, rodeados de una vainita glerosa y en ocasiones parecen compuestos de artículos (¿estado normal?) como si se tratara de bacilos pleomorfos que en la saliva tomaran la forma filamentosa.

Para verlo en las lamas blancas que forma en la boca, basta poner una partícula en una gota de agua sobre un porta-objeto y examinar á un aumento de 500 á 600 ds. No se necesita colorearlo. Estos filamentos rodean los dientes cariados y se introducen por los canales dentarios, cooperando á su destrucción, y á los depósitos de tártaro salivar, determinando la precipitación de las sales calcáreas de la saliva. Miller ha encontrado el leptothrix en el tártaro de momias egipcias.

Son una gran causa de caries dentaria. Cuando el esmalte desaparece, penetran poco á poco en los canaliculos dentinales y minan progresivamente el marfil. En ciertas anginas simples, los revestimientos blancos pultáceos de las amígdalas están formados por dos variedades de leptothrix, según Arustamow.

La estomatitis cremosa de los niños es producida por un hongo que Robin llamó *Oidium albicans* y que se presenta en filamentos ó glóbulos. Para el examen basta tomar un poco de depósito blanco, que se diluye en una gota de agua y se observa con un pequeño aumento.

CULTIVO.—En una tajada de zanahoria cocida, se desarrolla en 5 ó 6 horas á 35° una capa cremosa de un blanco inmaculado y de superficie desigual. En gelatina produce pequeñas colonias blancas en 2 días, no la licúa, y al envejecerse, las colonias de *oidium*, toman un aspecto amarilloso.

INOCULACIÓN.—En inyección intra-venosa al conejo, Klemperer ha obtenido micosis experimentales semejantes á la aspergilosis.

COLORACIÓN.—Toma el Gram, y todos los colores de anilina le tiñen bien.

MORFOLOGÍA.—En los cultivos hechos en líquidos no se encuentran sino glóbulos semejantes al micoderma de la cerveza. En la capa cremosa de la boca ó de los medios sólidos se ven filamentos ramificados en ocasiones, y divididos en artículos ó segmentos de longitud variable; á su lado se ven glóbulos como de micoderma.

Tiña pseudo-pelada.

Hay varias especies de peladas (1) pero el parásito de todas no es fácil de encontrar. Las lesiones de esta variedad son difusas ó en placas alopecias lisas como bola de billar, al principio un tanto rosa-

(1) Roux, dice que son microtricoficias; esporos aglutinados sin orden visible. El parásito forma una corteza al cabello y se dirige de arriba hacia abajo.

das y acompañadas de un prurito ligero; resisten mucho á todo tratamiento.

Vaillart y Vincent han encontrado varias veces en esta tiña un *micrococo*, situado de preferencia en la vaina de los pelos enfermos, toma el Gram; se cultiva fácilmente y produce en el ratón gris pequeño y en el conejo, placas alopecicas características.

CULTIVO.—Sin antisepsia previa, se arrancan varios pelos con una pinza depiladora esterilizada en la llama, y se colocan en una lámina de vidrio esterilizada, en seguida con un pequeño bisturí acéptico se divide la raíz del cabello enfermo en varios fragmentos, que se toman con el hilo de platino esterilizado y se colocan sobre gelatino-gelosa ó gelosa, donde producen pequeñas colonias blancas á la temperatura ordinaria. Por este procedimiento, hecho con cuidado, los cultivos son puros sin necesidad de resiembra de las colonias. Se puede también hacer escarificaciones en la placa y colocar una gota de sangre en el medio nutritivo.

INOCULACIÓN.—La inoculación sub-cutánea produce la muerte del curí en 24 horas. Frotando la piel con un poco de cultivo, se obtienen placas alopecicas. En el conejo produce resultados semejantes.

COLORACIÓN.—Toma el Gram. Se colora fácilmente con todos los colores básicos de anilina.

MORFOLOGÍA.—Para el examen se preferirán los pelos que rodean la placa, se desengrasan con una gota de amoníaco y se tiñen con azul de Kühne ó violeta de dalia. El bulbo del cabello se ve afilado en punta de aguja y si tiene adherido un fragmento de

la vaina, se ven muchos micrococos amontonados y pequeñitos.

Estas pseudo-peladas son casi las únicas tiñas que se observan en los adultos de nuestras poblaciones, diariamente se ven inoculaciones en las peluquerías de Medellín.

Tiña favosa.

El *favus* es producido por el desarrollo de una mucédinea, el *Achorion Schoenleinii*. Este hongo da origen á una costra amarilla al rededor de los cabellos; toda la concreción está formada de tubos cilíndricos entrecruzados y unidos ó nó por una substancia glutinosa; que la lesión sea en la cabeza, en la piel lampiña, en las uñas &c.; las concreciones amarillentas no faltan y tienen un olor á ratón, característico. Esta tiña ataca el ratón, el perro, el gato, las aves, conejos &c., de los cuales puede contagiarse al hombre. Sus placas alopécicas son irregulares y duran 20 ó más años, produciendo una calvicie definitiva.

Sus caracteres son: *hongo compuesto de un tubo corto y esporos. Toma el Gram. Se sitúa de preferencia en la costra fálica. Se desarrolla muy bien en los medios comunes de cultivo.*

Para examinar la costra ó los cabellos, se toman con una pinza y se colocan en un porta-objeto con unas gotas de solución de potasa cáustica al $\frac{1}{40}$; se calienta ligeramente hasta que la ebullición comience; se deja enfriar y se lava con agua filtrada ó destilada; se pone una gota de glicerina y se observa con un objetivo en seco á 200 ó 400 ds. Si se quiere

colorar, en lugar de glicerina, se pone una gota de eosina en solución acuosa.

CULTIVO.—Se siembra un fragmento de la raíz de un cabello enfermo, en gelosa glicerinada y se coloca en la estufa; 3 á 15 días después se ven colonias lampiñas con irradiaciones amarillas hacia el fondo; en 8 días tiene un centímetro de diámetro; á los 2 meses toma un aspecto pulverulento y un color amarillo erema ó moreno.

En las papas las colonias tienen el aspecto de plumón blanco en el centro, luégo la papa de la periferia se pone amarillenta y por último se pone negra.

En caldo se forma una bolsa de pastor en la superficie, éste no se enturbia, el plumón es muy corto, como polvo blanco; á los 10 días parece una corola, por lo elegante, y más tarde tiene un aspecto crateriforme.

INOCULACIÓN.—Positiva en un gran número de animales: ratones, ratas, perros, gallinas &c.

COLORACIÓN.—Para verlo es mejor no colorarlo, y emplear un débil aumento. Toma el Gram. Se le puede colorar con las anilinas difusas en solución acuosa débil: eosina, rubina, tropeólina &c.

MORFOLOGÍA.—En las concreciones fávicas se hallan tubos de micelium, corto y grueso, simple ó ramificado, con ó sin esporos. Los tubos están formados de una serie de artículos de pared amorfa que contienen gonidias ó granulaciones transparentes. Los esporos ó gonidias tienen un núcleo voluminoso, un protoplasma delgado y transparente, y una envoltura

muy fina; se hallan aislados ó en montones irregulares y en número considerable. Tanto el micelium, como los esporos son relativamente muy gruesos.

El Sr. E. Bodin, sostiene que hay varias especies de hongos que producen los favus. En 200 cultivos de 14 individuos ha encontrado dicho dermatologista, siete especies distintas de microfitos. Cree, además, que dichos parásitos pueden existir en la naturaleza al estado independiente; su inoculación al hombre fuera del contagio, sería tan accidental como la de la actinomicosis, cuyo parásito es, desde el punto de vista botánico, muy vecino de los hongos de las tiñas.

Hasta hoy puedo asegurar, según mis estudios de laboratorio, que hay tres especies distintas de favus.

El europeo—cuya semilla traje del Instituto Pasteur—da en gelosa un cultivo de plumón blanco, seco, que más tarde se pone pulverulento y de color amarillo crema.

Uno de la cabeza (Sopetrán), que se desarrolla muy lentamente, forma raíces en la profundidad de la gelosa, es amarillo, liso y húmedo; al rededor de cada pelo se forman colonias salientes, vermiformes, pero sin vellón; esta especie es tropical y muy distinta del *Schoenleinii*.

Por último, en un favus generalizado á todo el cuerpo, de escamas imbricadas, como la tiña de Manson, de China, he encontrado un *Achorion* en cultivo puro ó con el *Aspergillus glaucus*; dicho *Achorion*, vejeta rápidamente y es de un plumón grueso y húmedo, saliente y amarillo crema en gelosa; pulverulen-

to y amarillo crema en papa. Las colonias en gelosa son muriformes á veces, pero no vermiculares.

Las tiñas favosas son casi las únicas que se ven en los niños de Antioquia.

Tiñas tricofíticas.

La tiña tonsurante, la sicosis de la barba, el eritema parasitario de las regiones lampiñas y la onicomycosis tricofítica ó tricoficia de las uñas, son debidas al desarrollo en el cabello, bello ó capas superficiales de la piel, de parásitos vegetales del orden de los hongos, cuyas dos especies principales son el *Tricophyton macrosporon* (grandes esporos) y el *T. microsporon* (pequeños esporos).

Para buscar estos hongos en los cabellos se seguirá el procedimiento que indicamos para el *Achorion*, al hablar del favus.

Sus caracteres son: *filamentos micelianos largos, con ó sin esporos; cultivo fácil y característico.*

CULTIVO.—Se toma un pedacito de raíz de un pelo enfermo y se pone en un medio nutritivo (v. seudo-pelada).

Para las escamas del eritema &c., se lava con un poco de alcohol la región, se sacan las escamas con la punta de un bisturí y se reparten en los tubos con substancia de cultivo (gelosa, papa ó gelatina); el desarrollo de las colonias se hace pronto á la temperatura ambiente. El aspecto de las colonias es distinto según la especie de hongo. Desde el 4.º día aparece en el cultivo de esporos gruesos, un penacho de plumón de un blanco de armiño, aumenta lentamente y toma un aspecto cretáceo y pulverulento; la colonia á esta sazón es redonda ú ovalar, saliente y presenta un ombligo central. Por transparencia, las colonias forman manchas morenas.

En el tubo de esporos pequeños, las colonias aparecen al 4º día; pero el plumón es menos marcado y se desarrolla sobre todo en la profundidad del medio; el plumón, de un blanco inmaculado, crece en pocos días. No toma el aspecto pulverulento de el de gruesos esporos.

En la papa, el *microsporon* da una mancha rojiza en la cual aparece el plumón aéreo más tarde. El *macrosporon* da una mancha morena rodeada de un polvo carmelita claro.

INOCULACIÓN.—En el hombre la inoculación en la piel produce una mancha redonda eritemato-es-camosa de los 4 á los 10 días, y el microscopio revela el tricoffton.

En el curí la inoculación en la piel produce placas características á los 8 días, y duran 3 semanas, más ó menos. En el caballo, el perro &c. da resultado positivo, sobre todo si se trata de la variedad que estos animales pueden transmitir al hombre.

COLORACIÓN.—No se necesita, pues con un aumento de 350 á 600 ds. se ven mejor sin colorear que coloreados; sin embargo toman los colores de anilina, sobre todo el Gram.

MORFOLOGÍA.—El examen de los productos tricofíticos revela dos disposiciones del hongo, que constituyen otras tantas especies. En ciertos casos, la raíz del pelo está rodeada de una vaina de esporos sin micelium: es el *Tricophyton microsporon*.

Otras veces el cabello encierra filamentos micelianos, sólo ó con esporos; estos son más voluminosos que los de la especie anterior y sobre todo el hongo no le forma vaina al pelo: es el *Tricophyton macrosporon*.

El tricofiton microsporon produce ciertas tiñas de la cabeza, y dicen que no se encuentra en las manifestaciones de la piel; por otra parte, estas microtricroficias son más tenaces. El tricofiton macrosporon es el agente de la sícosis de la barba, de los eritemas tricofíticos de la piel lampiña y de las onicomycosis; en ocasiones también se encuentra en la cabeza.

Los cultivos del *Tricophyton megalosporon* en Europa, son tal como acabamos de describirlos, pero entre nosotros, varían: En gelosa, á los 3 ó 4 días aparece una colonia de plumón blanco, que rápidamente toma reflejos verdosos y rojizos de cobre oxidado al fuego, y en todo caso, la colonia está lejos del blanco inmaculado del armiño, que le dan los europeos. En papa el aspecto es idéntico: plumón amarillento, verdoso y rojizo. En caldo, forma copitos en el fondo y en las paredes del tubo, pero no enturbia el líquido ni forma membrana en la superficie, como el *Tricophyton ectotrix* del caballo; estos copitos toman un color verde azulado, en ocasiones. El cultivo en gelosa del *Tricophyton ectotrix* del caballo, da á los 3 días una colonia de plumón blanco-sucio, vellón más largo y más sucio que el del *T. macrosporon* del hombre; este plumón se extiende pero no se pone pulverulento sino muy tarde (2 meses), y toma un color de gamuza ó pergamino viejo. En papa, es parecido: el vellón más largo y más sucio. En caldo forma una membrana en la superficie, dicha membrana es abollada por debajo, y por encima presenta un plumón corto, no forma copos en suspensión, ni adheridos al tubo, no enturbia el líquido. De todos los cultivos de botriteas ó mucédineas de la piel, descritos en Europa, el más blanco—entre nosotros—es el cultivo del *Achorion* del favus, que es niveo durante un mes y

de un plumón tan largo como el del *T. ectotrix* del caballo, á los dos meses se pone blanco-cremoso y pulverulento. (La reproducción de estos cultivos la he hecho con semillas traídas del Instituto Pasteur, curso de Mr. Roux en 1893.)

Según el Dr. R. Sabouraud, el *Tricoph*, megalosporon tiene un número considerable de especies, y en 54 casos de tiñas, ha podido aislar 19 especies distintas, con cultivos característicos. En 17 casos de tricoficia pilaria de la barba encontró que todos eran producidos por *Tricophytons* de origen animal; unos debidos al megalotricophyton del caballo (cultivo blanco); otros, de cultivo amarillo, muy frecuentes en el buey; y por último, un tricophyton de cultivo rosado, frecuente en las aves, encontrado 3 veces en los 17 casos. Cree con mucho fundamento el Sr. Sabouraud, en la existencia saprofítica de los tricophytons, y que en consecuencia toda tiña no reconoce forzosamente un contagio anterior, y puede muy bien aparecer espontáneamente. El mismo eminente dermatologista insiste en la facilidad para el cultivo de los tricophitons, ya en humus vegetal, granos, madera podrida ó tierra, y hasta en el líquido mineral de Vinogradsky.

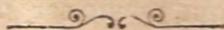
Según el mismo autor, los tricophytons parasitarios y saprofíticos pertenecen á la familia de las Botryteas. La tricoficia de todas las partes del cuerpo es un síndrome que puede ser determinado por varias especies de botryteas parasitarias, de caracteres morfológicos, específica y hereditariamente distintos.

Los tricophytons ocupan el cuero cabelludo ó

las partes lampiñas según el clima, así, M. W. Dubreuilh, hacía notar en 1894 á la Sociedad de Dermatología de París, que en Francia é Inglaterra, las tiñas tricofíticas son el azote de la cabeza de los niños; que en Alemania, son menos frecuentes, poco tenaces y se curan fácil; que en Tonkin y en general en extremo Oriente, la tricoficia es casi exclusivamente cutánea y por excepción ataca el cuero cabelludo.

Lo que sostiene M. Dubreuilh, es muy exacto, pero yo creo que entre nosotros no sólo es excepcional la tricoficia de la cabeza, sino la de las partes lampiñas; me refiero á las lesiones provocadas por los tricophitons clásicamente descritos en los libros europeos, pues clínicamente tenemos varias dermatosis tricosiformes producidas por diversos hongos, que en mi concepto no son tricophitons, porque no atacan el cabello, ni espontánea, ni experimentalmente. Los eritemas tricosiformes, cuyas escamas he cultivado, me han dado 6 hongos distintos; uno, de un cultivo rojo, húmedo; otro amarillo, húmedo; naranjado grisoso; verde rojizo; verde obscuro; y gris perla; los 4 últimos de plumón seco é hispido.

(Continuará.)



NATALICIO DEL DR. URIBE A.

El Sr. Presidente de la Academia comisionó á los Dres. Eduardo Zuleta y J. B. Londoño, para presentar al Dr. M. Uribe Angel el número de los Anales mandado publicar con fecha 4 de Septiembre en conmemoración del natalicio del expresado Dr. Uribe Angel.

La comisión recibió la contestación que publicamos en seguida, la cual fue leída en sesión del día 7 del pasado.

Estimados colegas y amigos míos:

He recibido con profundo reconocimiento la delicada manifestación de aprecio que acabáis de presentarme á nombre de la muy Honorable Academia de Medicina de Medellín, que no contenta con haberme honrado con el nombramiento de Presidente honorario perpetuo de ella, agrega á tan alta distinción la de publicar á su costa uno de mis humildes trabajos científicos.

A vosotros, voceros voluntarios de tan ilustre Corporación, que os habéis dignado venir hasta mi retiro para darme traslado del acto espontáneo de nuestra Sociedad, debo expresaros que me obligáis demasiado con el desempeño de vuestra comisión, y al mismo tiempo me tomo la libertad de suplicaros rendidamente me sirváis de medianeros para decir á la Academia, que la suma de mi gratitud es inmensa, como es inmensa la suma de su benevolencia hacia mí, al felicitar me en este día que agrega un natalicio más á los setenta y cuatro de mi edad.

Cuerdamente han obrado mis respetados consocios al escoger este día para hacerme tan gran manifestación de cariño, porque con ella prueban que saben ser oportunos cuando se trata de consolar al desgraciado; pues, ciertamente, yo lo soy en estos momentos de mi siempre difícil existencia.

Acabo de pasar larga y enfadosa enfermedad, que combinada con las dolencias propias de mis numerosos años, ha puesto á prueba mi paciencia. Empero, en nada tengo las molestias que males pasajeros me ocasionan, porque hay algo peor para mí en el negocio importante de la salud. Quiero hablaros de la pérdida de mi vista.

El sol, amigos míos, me hace percibir aún la influencia de sus rayos, pero éstos no alcanzan á estampar en mis retinas la imagen neta de los objetos; la luna esquiva mostrarme, como en otros días, la faz argentina de su disco; las estrellas no titilan para mí, y todo el sistema sideral me niega su luz; el plumaje de las aves no me muestra sus brillantes colores; el picaflor que zumba buscando el nectario de las flores de mi jardín para libar la miel en ellas contenida, no es ya para mí un pedazo de esmeralda, de rubí, de granate, de topacio ó de zafiro, como lo es para vosotros; la fisonomía de mi esposa ha perdido la sonrisa de amor que antes me dedicaba; la cara de mis amigos se ha ausentado; los niños no me encantan como solían; las flores han perdido el matiz de su corola y la creación entera, que antes contemplaba con religioso sentimiento, no existe ahora para inspirarme la admiración debida á las obras maravillosas de Dios.

Y si á todo lo dicho agrego que en el orden do-

méstico mi familia y yo hemos padecido agudos dolores en el curso del año presente, comprenderéis que mi estado moral se halla fundamentalmente alterado. La muerte trágica de un sobrino político, la enfermedad incurable de uno de nuestros deudos, y sobre todas esas calamidades la pérdida irreparable de la virtuosa matrona, ornato de nuestra casa, que descollaba sobre el grupo de sus hijos como descuella la encina centenaria que protege con su sembra la copa de los árboles y arbustos que la rodean, percibiréis muy bien que nuestra salud moral está atacada en sus más interesantes fundamentos.

Empero, señores, os ruego me perdonéis que en estos instantes, solemnes para mí, os trate asuntos personales, porque las penas privadas deben tener su majestad y su pudor que me obligan á guardar silencio. Si las menciono, obedezco á la obligación en que estoy de hacer notable la benevolencia de la Academia cuando demuestra su deferencia hacia mí con tan fina y delicada manifestación de afecto; consideración que me obliga á duplicar la expresión de mi reconocimiento hacia ella.

A propósito de la luz, cuya impresión he perdido, permitiéndme que os recuerde que Göethe, el gran poeta y filósofo alemán, exclamaba al tiempo de morir: "Luz, más luz". Sin duda aquel ilustre genio pedía luz material para sus ojos y luz interna para su espíritu. Cuando murió, sombras más espesas que las que ahora existen cubrían la superficie de la tierra y la esencia de las almas; porque si hoy existiese el bardo inmortal y formulase el mismo reclamo, Daguerre le respondería: He cogido la sombra de los objetos y he fijado su imagen sobre una placa metálica; los discipu-

los de Daguerre le hubieran dicho: os presentamos la fotografía; Carlos Bell y algún otro le habrían puesto de presente el fonógrafo que aprisiona el eco de los seres y de las cosas para reproducirlos á voluntad; Edison le mostraría el kinetoscopio que en retratos instantáneos revela los movimientos é imita con perfección la vida en todos sus pormenores; y en fin, la electricidad en toda su extensión habría dicho victoriosamente: concreto en mi esencia la fuerza, el calor, el movimiento y la luz que derramo como el sol sobre toda la superficie del globo, para animar la industria, para proteger el trabajo y para aligerar muchas de las servidumbres que han pesado y pesan sobre la estirpe humana.

Röntgen con su enorme descubrimiento de la luz X, hubiera demostrado al investigador filósofo y científico, que la pretendida opacidad de muchos cuerpos se convertía en quimera, y el gran Edison sin pérdida de tiempo hubiera agregado: El cuerpo humano con todos sus órganos es transparente, y yo lo ilumino á voluntad y en todos sus detalles, para provecho de la ciencia.

Göethe, respetados colegas míos, habría quedado plenamente satisfecho en cuanto á su aspiración de más luz material, y habría concebido esperanzas acerca del porvenir moral del hombre, cuando la Psicología le hubiese hecho comprender que algunos de los misterios del alma se hallan hoy formulados en leyes que se aproximan si no alcanzan á la evidencia de las matemáticas. Si en esto último los adelantos del hombre no andan al mismo paso progresivo de los hechos mecánicos, eso depende sin duda de que la esencia del espíritu es mucho menos coercible que la de la materia.

La ciencia en general y muy especialmente para nosotros, la ciencia médica, pide luz, más luz, que le aclare el camino que debe recorrer para conseguir el logro humanitario de sus deseos. Me parece, amados consocios, que á este respecto la Corporación científica á que pertenecéis no tiene derecho para quejarse, por que el campo en que actúa ha disipado muchas obscuridades y espera ver claro en lo porvenir.

Prescindo, para no alargarme demasiado, de bosquejar la historia antigua de la Medicina para tocar únicamente algunos puntos de las conquistas verificadas por ella en el curso del siglo que va á concluir; y si procedo de este modo no lo hago por falta de veneración y respeto á la memoria de los sabios eminentes que desde los Asclepiades hasta Haller, laboraron en la tarea de adelantar el arte de curar con brillo que recomienda sus nombres.

Vosotros tenéis á vuestras órdenes las verdades adquiridas por la labor constante de la escuela fisiológica, que como antorcha colosal esclarece los dominios de la ciencia; tenéis principios infalibles para dirigir la acción bienhechora de la Terapéutica; tenéis los adelantos maravillosos de la Química y de la Física que os guían en vuestro camino; tenéis el conocimiento exacto de la célula con todas las metamorfosis orgánicas que os son enseñadas por la Histología; tenéis las atrevidas incursiones de la Cirugía en lo más íntimo de las vísceras; tenéis reglas para dirigir con prudencia las aplicaciones hipodérmicas, y tenéis, sobre todo, como adelanto soberano, la gran doctrina de Pasteur perfeccionada por sus discípulos é iniciada yá en Colombia por profesores distinguidos y por vosotros mismos,

que tan relevantes pruebas habéis dado de conocerla y aprovecharla en vuestra fructuosa carrera.

Colegas míos, tenéis en vuestra inteligencia el conocimiento de la doctrina microbiana; sabéis cómo los parásitos animales y vegetales pueden alterar la salud del hombre; la antisepsia os es bien sabida; los preceptos higiénicos preventivos se hallan á vuestras órdenes; y en fin, el futuro de la ciencia os halaga, os estimula y anima; perseguidlo con ahínco y tratad de resolver problemas que darán honra á Colombia, utilidad á vuestros semejantes y brillo y gloria á vuestros nombres.

Yo me alejo resignado del teatro en que hemos laborado amistosamente; obedezco á una ley impuesta por la Providencia; pero antes de alejarme, quiero daros un apretón de manos, encomendaros un recuerdo para la Academia de Medicina de Medellín, y manifestaros que en mis últimos días estoy contento con vuestra obra y augurando gran prosperidad para la Patria.

PROPOSICION

aprobada unánimemente por la Academia de Medicina de Medellín, en la sesión del 16 de Septiembre de 1896.

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN, lamenta la muerte de su Decano y miembro honorario,

DR. FLORENCIO MEJIA,

acaecida en esta ciudad el 13 de los corrientes, y resuelve levantar la sesión en señal de duelo.

Copia de esta proposición se enviará á la familia del finado, y será publicada en el próximo número de los *Anales* de la Academia.

El Presidente, TOMÁS BERNAL.—El Secretario, Teodomiro Villa.

Medellín, 21 de Septiembre de 1896.

Sra. D^a Mariana Uruburu de Mejía.—S. M.

Señora de toda mi consideración y respeto :

Tengo el honor de adjuntar á esta nota copia de la proposición aprobada unánimemente por la *Academia de Medicina de Medellín*, en la sesión del 16 de los corrientes, que honra la memoria del distinguido esposo de Ud., Sr. Dr. Florencio Mejía; y al hacerlo así, me es grato subscribirme

Su atento y respetuoso servidor,

TEODOMIRO VILLA,
Secretario de la Academia.

EL DR. FLORENCIO MEJIA

Nació este distinguido médico el día 26 de Octubre de 1807, en un campo cercano al pueblo de Don Matías. Fueron sus padres los Sres. Rudesindo Mejía y Josefa María Macías. Principió sus estudios en esta ciudad el año de 1820. El año de 1823 siguió para Bogotá con el objeto de hacer allá estudios profesionales de Medicina. Entró, en efecto, al Colegio de San Bartolomé, en el cual permaneció hasta el año de 1831, año en que recibió sus grados. Se educó á sus propias expensas, pues al mismo tiempo que hacía sus estudios desempeñaba un destino de Oficial Escribiente en el Ministerio de Gobierno, y con lo que en él ganaba subvenía á sus necesidades. Regresó á Antioquia en el año de 1832, en oportunidad de asistir, en Copacabana, á su madre moribunda yá. Después—1833—se estableció como médico en Rio-

negro, donde contrajo matrimonio con la Sra. Mariana Uruburu, el año de 1836. Ejerció su profesión de médico en Rionegro, Medellín, Santa Rosa, Yarumal, Remedios y en algunas otras poblaciones.

Fue sumamente trabajador, de carácter altivo, franco é independiente; afable con sus enfermos y serio en todo. De costumbres austeras y metódicas, vivió largos años sano de cuerpo y de inteligencia, la cual conservó hasta sus últimos momentos. Fue tres veces Representante al Congreso y varias Diputado á las Asambleas del Estado de Antioquia.

INSERCIONES

ORDENANZA N° 34

(DE 22 DE JULIO DE 1896)

sobre servicio médico oficial.

La Asamblea Departamental de Antioquia,

En uso de sus facultades legales,

ORDENA :

Art. 1.º Créase el empleo de Médico oficial, con las siguientes obligaciones :

a) Visitar tres veces por semana, ó más, si las necesidades así lo exigieren, el Manicomio establecido en la ciudad de Medellín.

b) Practicar los reconocimientos Médico-legales, y las operaciones de carácter urgente que sean indispensables para la conservación de la vida de los individuos, en los casos de golpes, heridas, asfixias, envenenamientos &c., siempre que para ello sea requerido por autoridad competente.

c) Desempeñar las funciones de Vacunador Oficial.

d) Prestar sus servicios como Médico "durante cuatro días de la semana en el Dispensario, que conforme á la Ordenanza número 7 de este año", sobre reformas en la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia, debe establecerse en el Hospital de Caridad de Medellín.

Art. 2.º Dicho empleado devengará la cantidad de ciento veinte pesos (\$ 120) mensuales.

Art. 3.º Destínase del Tesoro Público la cantidad de mil pesos (\$ 1,000) anuales, como auxilio á la Academia de Medicina de Medellín.

Art. 4.º Destínase igualmente la cantidad de veinticinco pesos (\$ 25) mensuales, para auxiliar á la Sociedad de Practicantes de Medellín, compuesta de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Antioquia, por el tiempo que dure dicha Sociedad, y siempre que los estudiantes que la compongan, llenen las siguientes condiciones :

1.ª Haber cursado hasta el tercer año inclusive ;

2.ª Prestar gratis sus servicios médicos á cualquiera hora del día y de la noche á los pobres que lo soliciten ;

3.ª Mantener permanentemente abierta de día la Oficina de la Sociedad de Practicantes á la disposición del público, y haber en ella, por lo menos, dos de sus miembros que presten el servicio en todo tiempo, inclusive el de las vacaciones;

4.ª Tener igualmente, durante la noche, dos de sus miembros en la Oficina de la Sociedad, para prestar los servicios médicos que se les exija, y que ellos no podrán rehusar ;

5.ª Ayudar al Médico Oficial en los reconocimientos médico-legales, y prestar ellos mismos este servicio cuando la autoridad competente los requiera ;

6.ª Prestar sus servicios en caso de epidemias graves en los puntos que la autoridad les señale.

§. Este auxilio cesará desde el momento en que la Sociedad se disuelva ó no se llenen las condiciones antes indicadas.

Art. 5.º Los gastos que ocasione el cumplimiento de esta Ordenanza, se considerarán incluidos en los Presupuestos de Rentas y Gastos respectivos.

Dada en Medellín, á 17 de Julio de 1896.

El Presidente, LIBORIO ECHAVARRÍA VÉLEZ.—El Secretario, *Roberto Becerra Delgado.*

—
Gobernación del Departamento.—Medellín, Julio 22 de 1896.

Publíquese y ejecútese.

BONIFACIO VÉLEZ.

El Secretario de Gobierno,

NORBERTO J. GÓMEZ.

ALGO DE HIGIENE

El ejercicio diario de mi profesión me ha obligado á meditar en un vicio que por desgracia se está generalizando y que está produciendo males de grave trascendencia. Me refiero á la costumbre que tienen muchas madres pertenecientes á la alta sociedad, de privar á sus hijos de la leche de su seno para sustituirla por leche de vaca, de cabra, ó lo que es peor, por productos farmacéuticos ó alimentos de origen vegetal.

El niño, provisto de órganos digestivos poco desarrollados, está adaptado para digerir la leche materna y lo hace de ordinario satisfactoriamente. Privándolo de su alimento natural y dándole leches de caracteres químicos y físicos diferentes ó substancias vegetales, pronto vienen los cólicos, las diarreas y mil novedades que á menudo producen la muerte. Una falsa robustez hace creer á las madres que todo va á maravilla y más y más se obstinan en quitar el pecho al niño. Pero llega una enfermedad, toda aquella grasa desaparece en dos ó tres días, y el niño perezce víctima de una afección que

resistiría fácilmente, si hubiera sido amamantado por la madre. Este hecho es de observación constante. La estadística de M. Jules Simon, eminente Profesor del Hospital de Niños Enfermos de París, es la siguiente:

La mortalidad de los recién nacidos criados á pecho es de 15% y baja á 10 y á 5%, donde la madre alimenta por sí misma á su hijo. La de los criados con tetero se eleva al 30% y la de los alimentados con feculentos, sube hasta 80%.

El alimento natural del niño es la leche, y la del seno materno es la única apropiada á sus necesidades. “¿Cómo no comprender, dice M. Jules Simon, que la verdadera leche de la primera hora, ese colostrum, esa especie de agua lactescente, cuya composición y virtudes se encarga la naturaleza de modificar paralelamente con las necesidades del recién nacido, no puede encontrar su equivalente en las decocciones de materias feculentas que no tienen con la leche, sino una relación química ó en productos que aunque tengan la leche de vaca por origen, son transformados al hacerlos propios para la conservación....? La leche es el alimento indispensable al desarrollo del niño cuando está sano; es su remedio cuando esté enfermo....” (*Conférences sur les maladies des enfants.*)

La verdadera razón por la cual muchas madres jóvenes, sanas y bien alimentadas privan á sus hijos de su alimento natural, es, digámoslo claro, el temor de marchitarse y ponerse feas. ¡Triste muestra del más necio y criminal egoísmo! “La maternidad abdica” dice con feliz expresión Alejandro Dumas.

El decantado amor materno, tan elogiado por los poetas y literatos es grande en los animales irracionales; en la mujer tiene una salvedad, que es cuando ella prefiere la salud y quizá la vida de su hijo á la tersura de su tez, al brillo de sus ojos y al colorido de sus labios! Con razón dice un autor que de todos los seres creados el más degradado es el hombre! Tales mujeres se empeñan en hacer creer que desean alimen-

tar á sus hijos, pero como dice M. Jules Simon, apenas se han puesto á la obra encuentran mil pretextos para cesar la lactancia á despecho de los consejos del médico. Cuentan que las damas romanas arrojaban sus esclavos inútiles á sus acuarios sólo por el placer de tener bellos peces con qué recrearse; las damas modernas sacrifican ante el altar de su hermosura á sus propios hijos, y más crueles que aquéllas, los someten á una muerte lenta cuya marcha contemplan día por día sin estremecerse.

No niego que haya madres que realmente no pueden alimentar á sus hijos; la que es de edad demasiado avanzada, la que padece una enfermedad debilitante como la tisis, la diabetes, el paludismo &c.; la que por sus ocupaciones está obligada á permanecer fuera de la casa todo el día ó la que es mal conformada por la naturaleza, y algunas otras; pero por regla general la causa antes apuntada es la verdadera. La madre se obstina en que no tiene leche y no pone á su niño á mamar sino de tarde en tarde. No excitando la glándula, ésta deja de secretar, que era lo que tanto ella deseaba.

Una vez que la madre no quiere ó no puede alimentar por sí misma á su hijo, lo más prudente es solicitar una nodriza de buenas condiciones para que supla su falta. Recomendando este sistema buscando del mal el menos; pero bien recuerdo que el Profesor Pinard, de París, llamaba continuamente la atención de sus discípulos á las malas consecuencias que presentan las nodrizas mercenarias, que él rechaza en la gran mayoría de los casos:

Pero las madres llevan su desamor hasta no querer tolerar una ama en casa, y para mayor perjuicio de los niños aplican la alimentación artificial sin regla ni medida. Cada vez que el niño llora se le da el tetero con leche pura, quizá dañada, ó mazamorras, caldos y otros alimentos más perjudiciales aún. Se le da toda la cantidad que él quiere tomar; si vomita dicen que es bueno porque *va á ser muy robusto*, si

llora, se retuerce y está intranquilo es porque es *muy goloso* aunque sea un cólico lo que tiene, y apenas viene la diarrea, y se dilata el vientre, son las lombrices la eterna pesadilla con que atormentan al médico. Lástima grande es que no se den algunas lecciones de fisiología y de higiene en los Colegios de señoritas ! Así se les enseñarían cosas útiles para cuando lleguen á ser madres que es su más sublime misión.

“Si la madre es capaz de alimentar enteramente á su niño no deberá darle ningún otro alimento. La madre deberá ofrecerle el pecho cada dos horas durante las cinco ó seis primeras semanas de la vida (entre las seis de la mañana y las diez de la noche); más tarde las comidas deberán ser gradualmente espaciadas hasta obtener un intervalo de tres horas. Se dice que un niño que goza de buena salud debe dormir durante todas las horas de la noche; sin embargo, en la cinco ó seis primeras semanas tendrán necesidad de alimento muchas veces en el curso de la noche. Aun cuando los niños sean de edad de algunos meses, una comida en medio de la noche les es necesaria. La digestión de un niño que goza de buena salud es rápida, y si no se le deben dar comidas muy frecuentes, es necesario también evitarles toda abstinencia prolongada.

“El intervalo entre las comidas debe ser estrictamente regularizado para todos los niños que gozan de buena salud. Los niños son susceptibles de contraer hábitos y de aprender desde temprano á conocer la hora de las comidas. Pero adquieren tan fácilmente los malos como los buenos hábitos. Es uso de muchas madres calmar en todo tiempo sus gritos presentándole el pecho ó la botella, y es imposible concebir una práctica más perniciosa. Mientras más grita el niño más se alimenta, y mientras más se alimenta más grita; es un círculo vicioso: el día y la noche se pasan en gritar y en mamar y el agotamiento sobreviene. Esos niños flacos, lánguidos son las víctimas de una mala alimentación”. (*Goodhart Maladies des enfants*).

“La extrema regularidad y la puntualidad en la alimentación son de la mayor importancia. Si el niño se deja largo tiempo sin alimento, éste lo toma ávidamente y muy pronto cuando lo obtiene, se pone flatulento desagradado, quizá vomita y entonces pide de nuevo alimento antes del tiempo oportuno; la digestión se desarregla, se desordena y así interminables trastornos nacen de una alimentación inconstante é irregular”. (*Child Health in infancy and child hood in Book of Health*).

Como la leche entre nosotros es de muy mala calidad y es difícil su conservación por varias horas en nuestros climas, sería de desearse que se introdujera el uso de los aparatos de Soxhlet ú otros análogos para esterilizar la leche, lo que permite conservarla perfectamente pura por semanas enteras. Según M. Variot, médico del Hospital Trousseau, la leche esterilizada evita muchos de los peligros de la alimentación artificial. “Tengo la convicción profunda, dice, de que si la madre es incapaz de amamantar á su hijo por una causa cualquiera, y no es posible tener una nodriza á mano, un niño puede perfectamente criarse con leche esterilizada”. El procedimiento es sencillito y el aparato empleado cuesta poco.

Si la alimentación artificial es el único medio posible, recuérdese bien que antes de seis meses no se debe dar al niño sino leche, y que ésta debe constituir la base de la alimentación hasta los 18 ó 20 meses.

Ojalá que estas ligeras observaciones hechas sin pretensión alguna y con la sola mira de prestar un servicio á las madres de familia, salven la vida y eviten sufrimientos á tantos niños, víctimas inocentes de las faltas apuntadas.

MANUEL N. LOBO.

(De la *Revista Mercantil*, de Ocaña.)